



POR UNA ONTOLOGÍA DEL EXILIO

Věra Linhartová

Traducción de Verónica González Laporte

Durante veinticinco años, aun cuando el problema parecía de actualidad, me abstuve de abordar el tema del "exilio". No sólo porque me resultaba secundario respecto a mi propia situación, sino porque estaba plenamente convencida de que se trataba de una noción inadecuada y obsoleta. Mantengo hasta ahora la misma convicción. Si, pese a ello, acepté hoy reflexionar sobre este asunto, es en primer lugar porque asumo que no hay temas prohibidos en el pensamiento humano, pero sobre todo porque estimo que un análisis podría ser útil. Desde mi punto de vista, el término "exilio" se interpreta con sentimiento o pasión, sin intentar plantearlo de manera crítica.

Digamos para empezar que la noción de exilio sólo tiene sentido en comunidades sedentarias; no tendría razón de ser entre los nómadas. Aunque hoy en día la mayoría de nuestras sociedades pertenecen a la primera categoría, en el seno mismo de éstas, junto a la gente que se apega toda su vida a un solo y único lugar, incapaz de concebir siquiera que podría ser de otra forma, existen personas dispuestas a dejar la relativa seguridad de un lugar fijo para recorrer el mundo o simplemente para llevar sus tiliches a otro lado. Así, la muy antigua distinción entre *sedentarios* y *nómadas* no ha sido abolida en absoluto, sólo ha tomado formas diferentes y, en lugar de aplicarse a comunidades enteras, se descubre en las intenciones de hombres solos. Ante todo, se trata pues de una opción esencial que determinará por completo un modo de vida. Un nómada cambia de lugar en esta tierra, sin preocupar-

se de usos y conveniencias, porque la elección del lugar es para él un asunto de preferencia y de necesidad íntima, no una obligación. Sobre decir que mis simpatías están con estas aves migratorias. Sin embargo, un modo de vida así es contrario al interés general de las comunidades establecidas.

¿Qué significa la palabra “exilio”? Del latín *exilium*, significa literalmente “fuera de aquí”, “fuera de este lugar”. Implica pues la idea de un lugar preferido a todos los demás, un lugar ideal y sin igual. En la antigua Grecia este lugar ideal estaba representado por la *polis* y entre los romanos por la *urbs* o la *civitas*. Así, la sociedad organizada, más que el sitio geográfico, representaba un valor supremo al cual todo individuo, en su propio interés, debía permanecer unido la vida entera. Y fue en estas sociedades donde el exilio era entendido como un castigo particularmente severo. Ser desterrado de la comunidad, perder el derecho a la protección que ésta aseguraba a los ciudadanos —o a los sujetos— respetuosos de sus leyes, perder el lugar familiar para ser entregado a lo desconocido: ésa debía ser la tragedia de los exiliados.

Conforme a esta primera acepción, el exilio siguió siendo un castigo, un instrumento de represión, a lo largo de la historia de Europa hasta la época moderna. Paradójicamente —y el hecho es bastante reciente— esta antigua medida de sanción terminó por volverse un crimen a su vez. La inversión de óptica surgió en el momento en que el exilio *forzado* se transformó en exilio *voluntario*. Bajo todas las dictaduras y otros regímenes totalitarios, el individuo es considerado propiedad del Estado y, entre muchas otras restricciones, no tiene ningún derecho a decidir sobre el lugar donde desea vivir. Abandonar el territorio nacio-

nal por voluntad propia y sin la aprobación de las autoridades se traduce entonces como un acto de hostilidad declarada. Contra estos exiliados voluntarios, considerados desertores, se emplean medidas punitivas. Como ya no se aplica el castigo por destierro, dichas medidas consisten en sentencias de encarcelamiento durante años por rebeldía, en la pérdida de la nacionalidad y de los derechos cívicos, y en la incautación de bienes personales. Otra de las consecuencias es la prohibición (o más bien la imposibilidad) de volver un día al país que se dejó, porque para ese tipo de condenas no hay prescripción.

Desde el principio, simplemente estoy tratando de decir que, a mi juicio, el término “exilio” es sólo una cómoda etiqueta atribui-



Josef Koudelka, Invasión de Praga, 1968

Estoy convencida, desde siempre, de que el derecho de suelo o los vínculos sanguíneos no son factores determinantes en una vida humana. Mi primerísima experiencia, después de mi partida, fue la de una gran ligereza, la de no-pertenencia a ningún tipo de comunidad, a ningún tipo de país.

da, de un modo superficial y sin distinción, a todo un conjunto de situaciones y de comportamientos diversos. En realidad, la palabra designa varios fenómenos distintos. Como ya lo vimos, una primera distinción histórica es necesaria entre *exilio forzado* y *exilio voluntario*. A su vez, el exilio voluntario puede ser abordado de dos maneras diferentes. Puede ser concebido como una huida frente a una adversidad y una amenaza inmediatas; será entonces experimentado como un tiempo suspendido, provisional, en espera del improbable regreso al lugar y al momento previo a la ruptura. O bien puede verse como un punto de partida hacia *otro lugar*, ignoto por definición, abierto a todas las posibilidades y en esta óptica será vivido como un tiempo pleno, como un comienzo sin meta definida y, sobre todo, sin la engañosa esperanza de un regreso. Ahora bien, es evidente que, para esta segunda opción, el propio término de "exilio" es particularmente inapropiado. Pues para quien se va sin pesar y sin deseo de volver atrás, el lugar recién abandonado importa mucho menos que el lugar a donde habrá de llegar. En adelante ya no vivirá "fuera de este lugar", sino que se adentrará en el camino que lleva a un "sin lugar", hacia ese *otro lugar* para siempre fuera de su alcance. Tal como el *nómada*, estará en "su casa" en donde quiera que ponga el pie.

En el marco de las instituciones, en medio de las circunstancias sociopolíticas, a fin de cuentas externas, el exilio voluntario siempre es un grito de rebeldía. Sin embargo, este grito se escucha sólo una vez, un instante, en el momento mismo en que se toma la decisión: es un NO incondicional e irrevocable. No se le puede prolongar ni repetir, porque fue lanzado de una vez por todas. Sin embargo, es imposible vivir en la negación pura. Además, la vida concreta de un ser humano no está delimitada por marcos institucionales y circunstancias sociopolíticas. La vida es un asunto privado. Una vez que hemos definido nuestra postura frente a las condiciones que nos rodean y que no elegimos, nos quedan muchas otras cosas por hacer. Nos hallamos de nuevo frente a una encrucijada: uno de los caminos puede ser llamado *exilio soportado* y el otro, *exilio transfigurado*.

En cuanto al exilio soportado, su principal característica se basa sin duda en la expectativa de que el tiempo suspendido llegue a su fin y en la esperanza de hallar el *statu quo* anterior, sin cambio alguno. No obstante, el exilio elegido por convicción es una suerte extraordinaria que no se debe dejar pasar, que debe ser aprovechada sin tergiversar. Estoy convencida, desde siempre, de que el derecho de suelo o los vínculos sanguíneos no son factores determinantes en una vida humana. Mi primerísima experiencia, después de mi partida, fue la de una gran ligereza, la de no-pertenencia a ningún tipo de comunidad, a ningún tipo de país. Tenía el sentimiento, o más bien la certeza, de que, a partir de ese momento, lo que yo hiciera o lo que yo fuera sólo dependería de mí. Una muerte y una resurrección. El ejercicio cotidiano de la libertad es un asunto peligroso. Es doblemente peli-



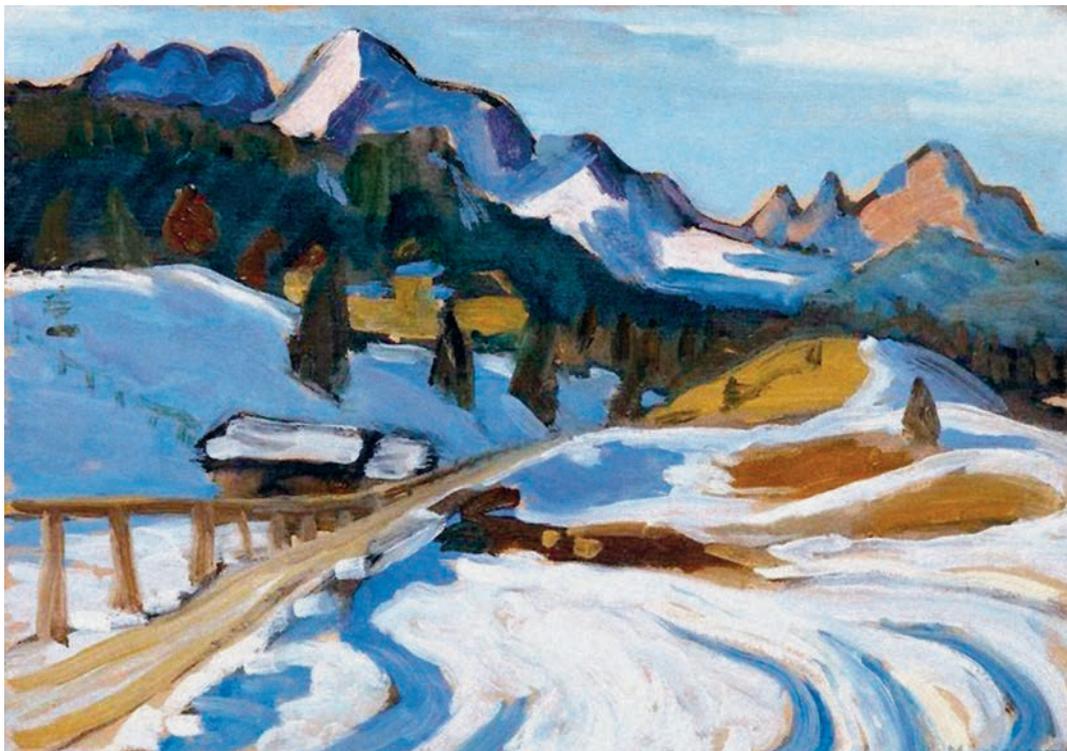
Gabriele Münter, *Enferma*, 1917

grosso para quien viene de un país en donde todo lo que no está impuesto está prohibido. En un mundo delimitado por las prohibiciones es fácil la orientación pues queda poco lugar para las decisiones individuales, pocas fisuras por donde abrirse un camino hacia la luz. El exceso de libertad, ya se sabe, puede ser mortal para personas demasiado acostumbradas a una opresión constante. Aunque también puede ser beneficioso.

No sería exacto decir que una de las primeras lecciones aprendidas de mi nueva circunstancia fue la modestia. Sin duda me volví modesta, pero no era más que la consecuencia de un descubrimiento mucho más esencial: el de la relatividad de las cosas, de su poca importancia. Es fácil adquirir notoriedad en un país que en su totalidad cuenta con tantos habitantes como cuenta una metrópolis en otro país. Es fácil hacerse pasar por una escritora en una ciudad en donde los escritores se cuentan por decenas, cuando mucho, y por lo mismo están constantemente expuestos, bien visibles en la escena pública. Que nadie se confunda: no se trata aquí de

un concurso de superioridad entre grandes y pequeños países. A mí me importa un cambio radical de perspectiva, tal y como alguien lo definió antes de mí en estos términos: "Prefiero ser un minúsculo pez en el océano a una inmensa carpa en un estanque".

Por lo tanto, he elegido el lugar en el que quería vivir, pero también he elegido la lengua que quería hablar. Suele afirmarse que un escritor, más que cualquier otra persona, no tiene libertad de movimiento, ya que está ligado a su lengua por un vínculo indisoluble. Creo que es uno de esos mitos que las personas rectas utilizan como excusa, los reconforta en una vida en la cual se acomodaron, a pesar de las dificultades. Sin duda habrá quien me oponga sus ideas preconcebidas sobre la responsabilidad del escritor frente a su pueblo, su país. No obstante, a mi parecer, ningún pueblo, ningún país en el mundo constituye una comunidad única, aislada de las demás. Ninguno merece el sacrificio de mi vocación, porque hay cosas que nadie hará o dirá en mi lugar. Cualquiera que sea el lugar donde deba actuar, cualquiera que sea la lengua que adop-



Gabriele Münter, *Invierno en Elmau*, 1933

te al hablar, el beneficio para la humanidad será el mismo. El escritor no es prisionero de una sola lengua. De hecho, antes de ser escritor es un hombre libre y la tarea de preservar su independencia frente a toda obligación deja atrás cualquier otra consideración. No hablo aquí de aquellas obligaciones insensatas impuestas por un poder abusivo, sino de las restricciones —cuanto más difíciles de romper cuando son bien intencionadas— que apelan a los sentimientos del deber y de la lealtad hacia el país.

Ya lo dije al principio de esta presentación: mis simpatías están con los *nómadas*, no tengo el alma de un sedentario. Por ello me otorgo el derecho de decir que mi exilio personal vino a colmar lo que había sido desde siempre mi deseo más ferviente: vivir en *otro lugar*. Mi decisión fue tomada mucho antes de mi partida, y el concurso de circunstancias —yo no las calificaría de felices o desgraciadas sino

de estrictamente neutras— sólo me empujaron al camino que, en otras condiciones, habría tomado de todas formas.

Desde siempre estoy convencida de que un destino individual realizado implica a la humanidad entera. También creo que nuestra aspiración a la plenitud, sin importar cómo se lleve a cabo, no toleraría una vuelta atrás. En esta óptica, la cuestión sobre el lugar en el cual hemos decidido vivir es, sin duda alguna, insignificante. Iré aún más lejos: para quien se haya adentrado en los sinuosos caminos de una peregrinación sin fin, la cuestión del exilio queda desprovista de sentido. Porque, de cualquier manera, vive en un “sin lugar” que es un perpetuo punto de partida, abierto a todas las direcciones. **U**

Discurso pronunciado en el coloquio “París-Praga, Intelectuales en Europa” organizado por el Instituto Francés de Praga, el 10 de diciembre de 1993.